

Convenio de centros de Educación Universitaria e Investigación

Hemos empezado el proceso de negociación de este convenio en el mes de noviembre y, hasta la fecha, se han celebrado dos reuniones; en la primera, tuvo lugar la constitución de la mesa sin fijar, a petición de CC.OO., la representatividad definitiva puesto que observábamos en el certificado emitido por Trabajo algunos errores que nos hacían perder la mayoría sindical en este convenio. Se estableció la reunión convocada para el mes de diciembre, como fecha tope, para presentar nuevas certificaciones, en ella la representatividad quedó establecida del siguiente modo: CC.OO., 49,1%; FSIE., 22,7%; USO, 15,4%; y UGT, 12,7%.

Se estableció el compromiso de tener la próxima reunión a finales de enero o principios de febrero para intercambiar plataformas y comenzar el proceso propiamente negociador, viéndonos cada quince días aproximadamente. Hasta la fecha estamos recogiendo las propuestas de los trabajadores y elaborando nuestra plataforma reivindicativa que, si es posible, trataremos de consensuar con el resto de las organizaciones sindicales.